



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 103/2024 de fecha 05 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 103-004/2024

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 80/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES, HILOS U OTROS PARA LA SECCIÓN ROPERÍA”, CON ID N° 446.253.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2822/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 03 de diciembre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 468/2024, de fecha 27 de noviembre de 2024, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe de Evaluación presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional N° 80/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES, HILOS U OTROS PARA LA SECCIÓN ROPERÍA”, con ID N° 446.253; y

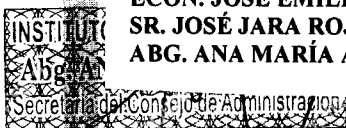
CONSIDERANDO: Que, por Memorando identificado como Expediente MEM-0211-2024-000001, de fecha 26 de marzo de 2024, la Dirección de Servicios Administrativos, solicitó el inicio de los trámites del llamado a Licitación para la “ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES, HILOS U OTROS PARA LA SECCIÓN ROPERÍA”, recepcionado en fecha 16 de agosto de 2024;

Que, esta agregado al expediente el ID N° 446.253, para el proceso de Licitación Pública Nacional N° 80/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES, HILOS U OTROS PARA LA SECCIÓN ROPERÍA”, emitido por el (SICP) del ente rector;

Que, mediante Dictamen U.O.C. N° 76/2024, de fecha 12 de setiembre de 2024, la Unidad de Control y Verificación de Precios, refirió que la convocatoria es por un monto total IVA incluido a contratar de G. 3.273.667.043.- (Guaraníes tres mil doscientos setenta y tres millones seiscientos sesenta y siete mil cuarenta y tres);

Que, por Resolución C.A. N° 071-005/2024, de fecha 17 de septiembre del 2024, entre otras cosas *“se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional N° 80/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES, HILOS U OTROS PARA LA SECCIÓN ROPERÍA”, con ID N° 446.253; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones del llamado a Licitación Pública Nacional 80/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES, HILOS U OTROS PARA LA SECCIÓN ROPERÍA”, con ID N° 446.253, previa adecuación del mismo, conforme a las modificaciones*

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 103/2024 de fecha 05 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 103-004/2024

remitidas vía Nota Interna CA/N° 071-0870/2024, de fecha 17 de setiembre de 2024, de la Secretaría del Consejo de Administración y a lo expuesto en el Considerando de la presente resolución, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; se encomendó a la Dirección Operativa de Contrataciones, la realización de los ajustes correspondientes a la Planilla de Precios a ser cargada en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las observaciones remitidas a través de la Nota Interna CA/N° 071-0870/2024, de fecha 17 de setiembre de 2024, antes de su comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; y se dispuso que se proceda a la publicación conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", su modificatoria y su Decreto Reglamentario N° 2264/2024 y a su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP)...";

Que, por Memorando CA/N° 5000026901/2024, de fecha 27 de junio de 2024, la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el referido llamado corresponde al Objeto de Gasto N° 323 "Adquisición de Kit de Sábanas y Otros para Uso Hospitalario", de las Actividades N° 1 "Administración Central" y N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias" y que cuenta con disponibilidad presupuestaria, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 1608/2024. Cabe mencionar que la presente licitación es de carácter Plurianual;

Que, conforme al Acta de fecha 08 de noviembre de 2024, labrada en las Oficinas de la Dirección Operativa de Contrataciones del Instituto de Previsión Social, sito en Constitución esq. Luis Alberto Herrera, 1er piso, se procedió a la apertura de los siguientes sobres-oferta siendo el plazo establecido, hora apertura 11:00 y hora fin 11:08 para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la contratación por Licitación Pública Nacional N° 80/2024 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES, HILOS U OTROS PARA LA SECCIÓN ROPERÍA", con ID N° 446.253;

Que, en virtud a lo establecido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), se procedió a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1. SALOTEX S.R.L.
2. AO POTI S.A.

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 103/2024 de fecha 05 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 103-004/2024

Que, en fecha 25 de noviembre del 2024, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó su Informe de Evaluación de Ofertas a la Dirección Operativa de Contrataciones / Gerencia de Abastecimiento y Logística y por su intermedio al Consejo de Administración, de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4° “Principios Rectores” de la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario, y los criterios de evaluación y Calificaciones establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, cabe mencionar que el análisis de los precios fue realizado teniendo en cuenta los criterios contemplados en la Resolución DNCP/N° 454/24, con la sugerencia de adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 80/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES, HILOS U OTROS PARA LA SECCIÓN ROPERÍA”, con ID N° 446.253, previa reprogramación presupuestaria a las firmas SALOTEX S.R.L., por un monto total de G. 1.920.366.922.- (Guaraníes mil novecientos veinte millones trescientos sesenta y seis mil novecientos veintidós), IVA Incluido y AO POTI S.A., por un monto total de G. 1.737.000.000.- (Guaraníes mil setecientos treinta y siete millones), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I del presente Informe;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL**

RESUELVE:

- 1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 80/2024 “ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES, HILOS U OTROS PARA LA SECCIÓN ROPERÍA”, con ID N° 446.253, previa reprogramación presupuestaria, a las firmas SALOTEX S.R.L., por un monto total de G. 1.920.366.922.- (Guaraníes mil novecientos veinte millones trescientos sesenta y seis mil novecientos veintidós), IVA Incluido y AO POTI S.A., por un monto total de G. 1.737.000.000.- (Guaraníes mil setecientos treinta y siete millones), IVA Incluido, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 103/2024 de fecha 05 de diciembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 103-004/2024

- 2°) Disponer que la Dirección Operativa de Contrataciones a través del Departamento de Contratos y Seguros, elabore los contratos correspondientes y notifique de la presente Resolución a las firmas adjudicadas detallando los documentos que deben presentar para la firma de los respectivos contratos.-----
- 3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción de los Contratos resultantes, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.-----
- 4°) Establecer que el administrador de los Contratos será el Señor JUAN OLEGARIO ORTIZ CAZAL, con C.I. N° 1.134.136 – Director de Servicios Administrativos.-----
- 5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal vigente, contra presentación de facturas por los servicios efectivamente prestados.-----
- 6°) Imputar la erogación al rubro correspondiente al presente Ejercicio Fiscal.-----
- 7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 8°) Comunicar a quienes correspondan y archivar.-----
SC/rr/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGAÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

ANEXO I

SALOTEX S.R.L.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
1	11162121-001	Brin de algodón Azul	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 562 máximo: 1125	44.407	49.957.875	marca: Pilar fabricante: Manufactura de Pilar S.A. procedencia: Paraguay
2	11162121-001	Brin de algodón Verde	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 525 máximo: 1050	44.407	46.627.350	marca: Pilar fabricante: Manufactura de Pilar S.A. procedencia: Paraguay
3	11162121-010	Poplin Verde Agua	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 750 máximo: 1500	40.407	60.610.500	marca: Pilar fabricante: Manufactura de Pilar S.A. procedencia: Paraguay
4	11162121-010	Poplin Celeste	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 150 máximo: 300	40.407	12.122.100	marca: Pilar fabricante: Manufactura de Pilar S.A. procedencia: Paraguay
5	11162121-010	Poplin con Diseños Infantiles	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 187 máximo: 375	44.407	16.652.625	marca: Pilar fabricante: Manufactura de Pilar S.A. procedencia: Paraguay
6	11162121-005	Sarga 2/1 Blanca	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 225 máximo: 450	45.407	20.433.150	marca: Pilar fabricante: Manufactura de Pilar S.A. procedencia: Paraguay
7	11162121-005	Sarga 2/1 Azul	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 562 máximo: 1125	45.407	51.082.875	marca: Pilar fabricante: Manufactura de Pilar S.A. procedencia: Paraguay
8	11162121-005	Sarga 3/1 blanca	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 1875 máximo: 3750	47.907	179.651.250	marca: Pilar fabricante: Manufactura de Pilar S.A. procedencia: Paraguay
9	11162121-005	Sarga 3/1 verde	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 1875 máximo: 3750	47.907	179.651.250	marca: Pilar fabricante: Manufactura de Pilar S.A. procedencia: Paraguay
10	11161501-001	Tafetán Gris	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 75 máximo: 150	51.407	7.711.050	marca: Pilar fabricante: Manufactura de Pilar S.A. procedencia: Paraguay
11	11161501-001	Tafetán Blanco	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 112 máximo: 225	51.407	11.566.575	marca: Pilar fabricante: Manufactura de Pilar S.A. procedencia: Paraguay
12	11162121-005	Sarga 2/14	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 1875 máximo: 3750	54.407	204.026.250	marca: Pilar fabricante: Manufactura de Pilar S.A. procedencia: Paraguay
13	11162121-004	Tela para Toallas	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 450 máximo: 900	108.407	97.566.300	marca: Pilar fabricante: Manufactura de Pilar S.A. procedencia: Paraguay
15	11162121-009	Tela seda- Violen para bandera color Rojo	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 375 máximo: 750	8.707	6.530.250	marca: Varzan Hnos. S.A. Importadora Textil fabricante: Varzan Hnos. S.A. procedencia: Paraguay
16	11162121-009	Tela seda- Violen para bandera color Blanco	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 750 máximo: 1500	8.707	13.060.500	marca: Varzan Hnos. S.A. Importadora Textil fabricante: Varzan Hnos. S.A. procedencia: Paraguay
	11162121-009	Tela seda- Violen para bandera color Azul	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 375 máximo: 750	8.707	6.530.250	marca: Varzan Hnos. S.A. Importadora Textil fabricante: Varzan Hnos. S.A. procedencia: Paraguay

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. J. J. Ballester
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ma. Dolores Miracca F.X.
Coordinadora
Direcc. de Servicios Administrativos

Fabricio Andreotti
Abogado
Mat. C.S.J. 18.565

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordón
Dirección Operativa de Contrataciones



INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUAI

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
18	11162121-013	Polar Celeste(Antialergico)	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 6750 máximo: 13500	19.407	261.994.500	marca: Varzan Hnos. S.A. Importadora Textil fabricante: Varzan Hnos. S.A. procedencia: Paraguay
19	11162121-013	Polar Verde Mate (Antialergico)	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 15000 máximo: 30000	19.407	582.210.000	marca: Varzan Hnos. S.A. Importadora Textil fabricante: Varzan Hnos. S.A. procedencia: Paraguay
20	60101401-004	Insignia para Bandera IPS	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 375 máximo: 750	31.407	23.555.250	marca: Ph2 fabricante: Salotex SRL procedencia: Paraguay
21	55121720-002	Escudo Bandera Paraguaya (Estrella y León)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 1125 máximo: 2250	30.407	68.415.750	marca: Ph2 fabricante: Salotex SRL procedencia: Paraguay
22	11151702-004	Hilo Blanco para máquina de coser Recta	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	Por Cantidad	mínimo: 225 máximo: 450	18.707	8.418.150	marca: Toll Tac fabricante: Toll Tac procedencia: China
23	11151702-004	Hilo Gris Perla para máquina de coser Recta	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	Por Cantidad	mínimo: 112 máximo: 225	18.707	4.209.075	marca: Toll Tac fabricante: Toll Tac procedencia: China
24	11151702-004	Hilo Celeste para máquina de coser Recta	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	Por Cantidad	mínimo: 75 máximo: 150	18.707	2.806.050	marca: Toll Tac fabricante: Toll Tac procedencia: China
25	11151702-004	Hilo Rosado para máquina de coser Recta	unidad de medida: Unidad presentación: ROLLO	Por Cantidad	mínimo: 45 máximo: 90	18.707	1.683.630	marca: Toll Tac fabricante: Toll Tac procedencia: China
26	60121716-002	Emulsion foto textil	unidad de medida: Unidad Internacional presentación: POTE	Por Cantidad	mínimo: 1 máximo: 3	227.407	682.221	marca: Pintesint fabricante: Serimax SRL procedencia: Paraguay
27	60121716-001	Sensibilizante Bicromado	unidad de medida: Unidad presentación: POTE	Por Cantidad	mínimo: 2 máximo: 4	32.407	129.628	marca: Pintesint fabricante: Serimax SRL procedencia: Paraguay
28	27111909-001	Espatula Plástica aplicadora de Vinil para Serigrafía	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	Por Cantidad	mínimo: 1 máximo: 2	71.007	142.014	marca: Joker fabricante: Ronek procedencia: Brasil
29	23121612-001	Aguja para maquina de coser recta	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	Por Cantidad	mínimo: 18 máximo: 36	31.007	1.116.252	marca: TNC fabricante: TNC procedencia: Taiwan
30	23121612-001	Aguja para maquina de coser Overlock	unidad de medida: Unidad presentación: CAJA	Por Cantidad	mínimo: 18 máximo: 36	34.007	1.224.252	marca: Orange Needles fabricante: Taewon Needle Ltd. procedencia: Korea
TOTAL							1.920.366.922	
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA SALOTEX S.R.L., LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 80/24 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES, HILOS U OTROS PARA LA SECCIÓN ROPERIA", CON ID N° 446.253, por un monto total de Gs 1.920.366.922.- (GUARANIES MIL NOVECIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTI DOS) IVA INCLUIDO								

AO POTI S.A.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	tipo de Contrato	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Características
14	11162121-011	Tafeta 1/1	unidad de medida: Metros presentación: FARDO	Por Cantidad	mínimo: 15000 máximo: 30000	57.900	1.737.000.000	marca: Pilar fabricante: Manufactura de Pilar S.A. procedencia: Paraguay
TOTAL							1.737.000.000	
MONTO TOTAL ADJUDICADO A LA FIRMA AO POTI S.A., LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 80/24 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES, HILOS U OTROS PARA LA SECCIÓN ROPERIA", CON ID N° 446.253, por un monto total de Gs 1.737.000.000.- (GUARANIES MIL SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES) IVA INCLUIDO								

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 80/24 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS TEXTILES, HILOS U OTROS PARA LA SECCIÓN ROPERIA", CON ID N° 446.253, por un monto total de Gs 3.657.366.922.- (TRES MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS) IVA INCLUIDO.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ma. Dolores Miracca F.
 Coordinadora
 Direc. de Servicios Administrativos

Fabricio Andreotti
 Abogado
 Mat. C.S.J. 18.565

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTRO
 Secretaria del Consejo de Administración

0000002